

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Innergy SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015406
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE COILED TUBING, REGISTROS ELECTRICOS CH, REGISTROS DE PRODUCCIÓN E INYECCIÓN, SLICK LINE, FLUSH BY, CEMENTACION Y WELL TESTING.				
Descripción General de Actividades				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A - **DESPRESURIZACION EQUIPO FAST WT**				
Tiempo de Ejecución				
Vigencia del Contrato u ODT				
Fecha Estimada de Inicio				
05/09/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Herman Luna Teléfono: 3173696094 Correo: herman.luna@innergy.com.co Otro Canal: wilfran.cifuentes@innergy.com.co		Juan Carlos González		Jhon Pineda

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de equipos y/o herramientas	Global	1	0	1	Plataforma: Transporte de Carga Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga. Requisitos Pólizas: Pólizas de RCE y RCC. - Póliza transporte de mercancía. - Póliza Maquinaria y equipos. Resolución para carga Extra dimensionada y pesada. - Logística, plan de movilización y plan de Izaje. - Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital. - Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC. Requisitos Experiencias: Certificados de experiencia para transporte de equipos petroleros. - Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC Requisitos HSE: Las empresas deben contar con un Sistema de Gestión Integral certificado (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, RUC), pólizas de RCE/RCC y transporte de mercancías, plan estratégico de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					seguridad vial, licencias ambientales y de transporte para residuos y sustancias peligrosas, protocolos HSE alineados a Ecopetrol, certificaciones ONAC de equipos y op Requisitos HSE: RUC o certificado OHSAS 18001/2007 o certificación bajo otros estándares reconocidos por la industria petrolera, tales como código IGS/ISM o NORSOK 5-006, STOW, expedida por una entidad certificadora reconocida por el ente de control del país de origen. • Una vez se finalice el proceso de selección; debe aportar toda la documentación para realizar el aseguramiento HSEQ mediante auditoria interna a desarrollarse por Innergy SAS. Requisitos Técnicos: Equipos requeridos: Cabezote para enganche equipo Fast, planchon winche u otros. Esta flota debe estar certificada y habilitada por MinTransporte, seguimiento satelital en tiempo real, programas de mantenimiento preventivo, disponibilidad operativa 24/7, conductores certificados, cumplimiento de normatividad ambiental y de tránsito, además de capacidad logística. Criterios de Evaluación: Cumplimiento legal y habilitación vigente, experiencia en transporte de equipos petroleros (min 2 años), capacidad técnica y				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					operativa de la flota, certificaciones HSE e ISO, solidez en seguridad vial, capacidad de respuesta 24/7 y soporte logístico que asegure cobertura y continuidad en la operación. *** Rutas a Ofertar: 1. Entre Pozos 2. Desde Pozo a Base Pompeya Innergy. Equipos a Ofertar: Cabezote para enganche equipo Fast, planchon winche u otros. Especificación Técnica: Vehículos con inspecciones y documentación al día, llantas en cumplimiento normativo, eslingas y equipos de amarre certificados, certificación de king pin, frenos y sistemas de seguridad en óptimas condiciones, dispositivos de señalización reglamentaria y equipos con mantenimientos preventivos vigentes que garanticen operación segura y confiable. Otros Requisitos: Operaciones al llamado. Los conductores deben contar con fase 3 de ECP y experiencia en operaciones petroleras, uso obligatorio de EPP completo (casco, botas de seguridad, overol ignífugo, etc), cumplimiento de protocolos HSE de Ecopetrol, afiliación y soportes de seguridad social, capacitaciones vigentes en seguridad vial y manejo defensivo, disponibilidad para inducciones y entrenamientos específicos de la operación. La empresa seleccionada debe Aprobar Auditoria Innergy Transporte de Carga.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Via email - Cr 11A N° 97A-19 Of 506 Bogotá DC
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Calificación de Bienes y Servicios • Soportes de pago de seguridad social a Personal • Soportes o cumplidos de la actividad realizada.
Contacto para Facturación	Enviar factura electrónica al email: facturaelectronica@innergy.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	09/09/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	00:05:00
Entrega de Propuestas	herman.luna@innergy.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Nombre: Herman Luna Teléfono: 3173696094 Correo: herman.luna@innergy.com.co
OBSERVACIONES	
“La información acá publicada, fue suministrada por Innergy SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”